

Estimados Colegiados:

Os trasladamos las condiciones para el préstamo y la póliza de crédito ico covid-19, que nos remite el Banco de Sabadell para difusión y ofrecimiento a los colegiados clientes.

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

